



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD ROYALTURISTRABEL COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha: 06 de enero de 2020

I. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 06 días del mes de enero del 2020, siendo las 14h00 pm, en el domicilio principal ubicado en la Av. Colón y Av. 9 de Octubre tuvo lugar la Junta General de Socios de la Compañía Royalturistravel Compañía de Responsabilidad Limitada presidida por Rondal Pacas Sergio Andrés, quien comparece debidamente facultado por los estatutos, y actuando como secretaria Gisela Vallejo, se reunieron los socios de la compañía señores: 1) Paul River Lugo Bolaños; y 2) Sergio Andrés Rondal Pacas; y 3) Gabriela Yesid Vallejo Porras hija en representación de la señora socia Olga Victoria Porras.

II. ORDEN DEL DIA

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% del capital, el gerente declaró instalada la sesión de la Junta General de Socios; así como se acuerdan por unanimidad tratar el siguiente punto del orden del día, que será objeto de estudio y resolución:

APROBAR BALANCES Y RESOLVER SOBRE EL TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA ROYALTURISTRABEL COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA POR EL EJERCICIO 2019.

III. INTERVENCIÓN DE LOS SOCIOS

Se trata el único punto del orden del día, y toma la palabra Sergio Rondal se establece que las utilidades obtenidas en el periodo 2019, se debe a varios servicios adicionales que la empresa se encuentra realizando.

Toma la palabra la Sr. Paul River Lugo Bolaños señalando y agradece la gestión de su gerente, esperando que el año 2020 sea mayor para poder cubrir aquellos valores de deudas que mantiene la empresa, se procede a mocionar el no reparto de la utilidad de los socios obtenida y mantenerlo hasta nueva disposición de la Junta.

IV. RESOLUCIÓN

Con estos antecedentes expuestos se toma la siguiente Resolución:

Apruébese con el voto unánime de los socios la moción dada por Paul River Lugo Bolaños



De esta resolución se procederá a comunicar al departamento contable para su respectiva contabilización.

Sin otro punto que trata, luego de un breve receso, en el que se procedió a redactar la presente acta, se da lectura a la misma y la Junta General de Socios la aprueban en forma unánime.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano al 06 de enero del 2020 siendo las 15h30

Sergio Andrés Rondal Pacas

SOCIO

Paul River Lugo Bolaños

SOCIO

Gabriela Yesid Vallejo Porras

HIJA

Sergio Andrés Rondal Pacas

GENRENTE GENERAL

Gisela Alexandra Vallejo Porras

SECRETARIA